## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO RIOSUCIO CALDAS 17 614 31 12 001

## AVISO

El **JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE RIOSUCIO CALDAS,** en cumplimiento a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998,

Informa a la COMUNIDAD EN GENERAL la admisión de una acción popular así:

ACCIÓN POPULAR	
Radicado 17 614 31 12 001 2021 00197 00	
Accionante	SEBASTIAN COLORADO RAMIREZ
Accionada	AUDIFARMA sede Riosucio Caldas
Vulneración	Construcciones no aptas para personas con movilidad reducida, o que se desplacen en silla de ruedas
Admitida	26 de Octubre de 2021

Publicación en la página web ramajudicial: 27 de octubre de 2021.

Martha Lucia González Castro Escribiente